

## REQUERIMIENTO

Juzgado Promiscuo Municipal Jerusalen - Bogota

jue 10/11/2016 2:52 p.m.

Para: miranda20856@hotmail.com <miranda20856@hotmail.com>;

**Doctora**  
**ANA MERCEDES MIRANDA DE PEREIRA**  
**Auxiliar de la Justicia**

**Proceso : Ejecutivo Singular**  
**Demandante: Fiduagraria S.A.**  
**Demandado : Hugo Barrera Salguero**  
**Radicado : 253684089001 2012 00010 00**

Respetuosamente me permito comunicarle que mediante auto del 1º de noviembre se ordenó requerirla para que en el término de diez (10) días, contados a partir de la entrega de esta comunicación, rinda cuentas comprobadas del inmueble dejado bajo su administración en diligencia de secuestro practicada el 19 de marzo de 2015.

Confirmar recibido.

Atentamente,

**YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN**  
Secretaria  
Juzgado Promiscuo Municipal  
Jerusalén, Cundinamarca

## Retransmitido: REQUERIMIENTO

Microsoft Outlook

jue 10/11/2016 2:52 p.m.

Para: miranda20856@hotmail.com <miranda20856@hotmail.com>;

**Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:**

[miranda20856@hotmail.com](mailto:miranda20856@hotmail.com) (miranda20856@hotmail.com)

Asunto: REQUERIMIENTO

FLANDES- CUNDINAMARCA

SEÑOR

JUEZ

AMAURI ORLANDO HERRERA SIERRA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

JERUSALÉN – CUNDINAMARCA

PROCESO : EJECUTIVO SINGULAR

Demandante : FIDUAGRARIA S.A.

Demandado : BERNABÉ SANTIAGO BERNATE

Radicado : 253684089001 2013 0001300

ANA MERCEDES M. DE PEREIRA identificada con cédula de ciudadanía No. 41.323.300 de Bogotá, como Auxiliar de la Justicia, me permito muy respetuosamente informar del proceso en referencia:

En varias oportunidades he visitado el inmueble rural denominado " SANTA TERESA ", ubicado en la Vereda PITUÑA del municipio de JERUSALÉN CUNDINAMARCA, el cual se encuentra en las mismas condiciones del día de la diligencia, coloque varios avisos para arrendar, los cuales no tuvieron ninguna aceptación ya que no hubo ninguna propuesta, he tratado de comunicarme con el señor DARÍO BARRIOS QUIJANO y ha sido imposible, el número que tengo no es el de él y a las personas que les pregunto en Jerusalén no lo saben, estas tierras son muy áridas y no hay mucho pasto como para ganado.

Mis visitas no pueden ser muy seguidas ya que la ida y el regreso son muy complicados.

Esta información es para su conocimiento y demás fines legales.

Cordialmente,

*Ana Mercedes M. de Pereira*  
ANA MERCEDES M. DE PEREIRA

C.C. 41.323.300 Bogotá

RECIBIDO  
9 DIC 2016  
1 por Inter. apidísimo  
Whiffet Castiblanco P.  
9:20am  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
DE JERUSALÉN - CUNDINAMARCA

**Informe Secretarial**

**Jerusalén, 12 de diciembre de 2016.** Al despacho del Señor Juez, con el anterior escrito, en el cual la auxiliar de la justicia da cumplimiento al requerimiento realizado en auto del 1º de noviembre de 2016. Sírvase proveer.



**YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN**  
Secretaria